



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, ENAJENACION Y DESINCORPORACION
DE BIENES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.**

En esta Ciudad de San Luis Potosí, siendo las 13:00 horas del día 01 de abril del año 2019, reunidos en la sala adjunta al despacho de la Auditora Superior del Estado, ubicada en la calle de Vallejo No. 100 Zona Centro, y en observancia a los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 1º, 2º Fracción III, 5º y demás relativos de Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Enajenación y Desincorporación de Bienes de esta Institución, la C.P. Gloria María Macías Almanza, Suplente de la Presidenta Honoraria, Lic. Julieta María del Socorro González, Presidenta Ejecutiva, L.A.P. Alberto Díaz Chávez, Suplente de la Secretaria Ejecutiva, Lic. Oscar Manuel Ramírez Ortiz, Suplente de la Primera vocal, C.P. Ericka de Avila Kemper, Suplente del Tercer vocal, con el objeto de desahogar los puntos de acuerdo a la convocatoria realizada para la celebración de la presente Sesión, bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DIA-----

Punto número 1.- Lista de Asistencia.

Punto número 2.- Declaración de Quórum Legal.

Punto número 3.- Autorización para iniciar el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores 02/2019 ESTATAL "EQUIPO DE COMPUTO".

Punto número 4.- Asunto Generales:

**SUBASTA PUBLICA DE BIENES MUEBLES 01/2019
"VEHICULOS" Tercera vez.**

Otros.

Punto número 5.- Aprobación de acuerdos, lectura y firma del acta.

Punto número 6.- Clausura de la Sesión.

Punto número 1.- Lista de Asistencia. Como primer punto, el suplente de la Secretaria Ejecutiva distribuye para su firma la lista de asistencia a la sesión; están presentes:

- C.P. Gloria María Macías Almanza, Suplente de la Presidenta Honoraria
- Lic. Julieta María del Socorro González, Presidenta Ejecutiva.
- L.A.P. Alberto Díaz Chávez, Suplente de la Secretaria Ejecutiva
- Lic. Oscar Manuel Ramírez Ortiz, Suplente de la Primera vocal
- C.P. Ericka de Avila Kemper, Suplente del Tercer vocal

Punto número 2.- Declaración de Quórum Legal. Se solicita al suplente de la Secretaria Ejecutiva, la verificación de la lista correspondiente, confirmándose el quórum legal, como lo marca el artículo 5º y 5º bis de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, ENAJENACION Y DESINCORPORACION DE BIENES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.

Debido a que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité, se declara quórum legal, y se da por iniciada la reunión, en virtud de lo anterior se procede a dar lectura a los acuerdos del acta anterior.

Punto número 3.- Autorización para iniciar el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores 02/2019 ESTATAL "EQUIPO DE COMPUTO". El L.A.P. Alberto Díaz Chávez, Suplente de la Secretaria Ejecutiva, comunica al comité, que el Departamento de Informática, ha detectado la necesidad de adquirir diversos equipos de cómputo, para el trabajo que desarrolla el personal de la Auditoria Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados, así como el de la Auditoría Especial de Fiscalización de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos, de acuerdo a lo siguiente:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO O DESCRIPCIÓN DEL BIEN
42	Equipo	Computadora de Escritorio HP Modelo: HP 280 G3 SFF Procesador: Core i7-8700 @ 4.6 Ghz, 6 Núcleos HDD: 1TB @ 7200 rpm. RAM: 16GB DDR4-2666 (2x8GB) Unidad Optica: DVD RW Slim, S.O: Windows 10 Pro Conectividad: RJ45 y Wi-Fi (ac) Monitor: HP WLED 21.5", 1920x1080 FHD, HDMI/VGA 3ML60A6 Garantía: 1 Año.
22	Equipo	Computadora Portátil HP 240 G6 Procesador: Intel Core i5-7200U Memoria 16GB DDR4 SDRAM 2133, Disco duro de 1TB a 5400RPM + 2TB en nube. Pantalla de 14" HD. Sistema Operativo: Windows 10 Pro 64 bit Garantía: 1 año.
4	Equipo	Impresora HP LaserJet Pro M203dw Laser, blanco y negro, 30 ppm, Ethernet, Wifi, Duplex, 2,500 pag x mes, de 3 a 5 usuarios, 1 año de Garantía.
1	Equipo	Impresora HP LaserJet Enterprise M607DN Impresión Blanco y negro Impresión 55 ppm Conectividad Ethernet gigabit Impresión Duplex Ciclo mensual de 20,000 paginas
1	Equipo	Impresora HP LaserJet Pro M452dw Laser a Color, 28 ppm (B/n y color), Ethernet, WIFI, Duplex, 4,500 pag x mes, de 3 a 10 usuarios, 1 año de garantía.
3	Equipo	Escaner ADF Kodak Modelo: S2080W Ciclo Mensual 8000 paginas Velocidad de Escaneo de 80 ppm

Por lo anterior, solicita al Comité, su autorización para iniciar a la brevedad, el **Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores 02/2019 ESTATAL "EQUIPO DE COMPUTO"**. Se pone a consideración de los integrantes del comité.

Punto número 4.- Asuntos Generales: SUBASTA PUBLICA DE BIENES MUEBLES 01/2019 "VEHICULOS" Tercera vez. La Lic. Julieta María del Socorro González, Presidenta Ejecutiva, solicita a la Secretaría Ejecutiva, inicie por tercera ocasión el procedimiento de subasta pública, con la contratación de un nuevo peritaje de los 5 vehículos, ya que por el tiempo que ha transcurrido, los costos debieron cambiar, y después continuar con la publicación y venta de bases del evento en mención. Además comenta que no es necesario tomar un acuerdo, ya que este anteriormente, ya se había aprobado la venta de los mismos.

Otros: La Lic. Julieta María del Socorro González, Presidenta Ejecutiva, comunica que la C.P. Rocio Elizabeth Cervantes Salgado, Presidenta Honoraria; y debido principalmente a cambios de nombramientos en la institución, ha determinado realizar las siguientes adecuaciones en el comité:

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, ENAJENACION Y DESINCORPORACION
DE BIENES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.**

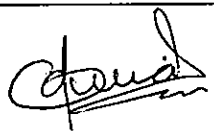
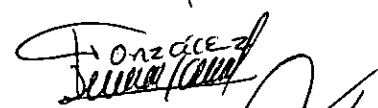
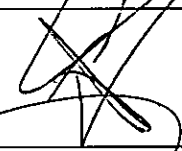
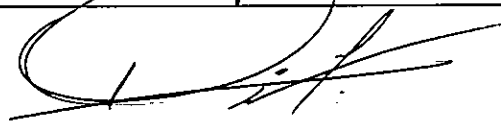
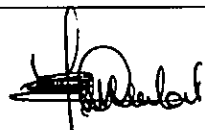
- La Lic. Mayra Estela Reyes Montante queda como Suplente de la Primera vocal, en sustitución del Lic. Oscar Manuel Ramírez Ortiz.
- El L.E. Juan Carlos Cedeño Adame, como Cuarto Vocal en sustitución de la C.P. Edith Virginia Muñoz Gutiérrez, quien a su vez se propone como Suplente del mismo.

En seguida, se pone a consideración del comité, las propuestas, las que son aprobadas por unanimidad, En consecuencia, se adjunta el acuerdo correspondiente.

Punto número 5.- Aprobación de acuerdos, lectura y firma del acta.

Se realizan los acuerdos 03/2019 y 04/2019, mismos que acompañan a esta acta. Una vez aprobado el acuerdo, se da lectura al acta, y se les solicita a los presentes, su firma de aceptación.

Punto número 6.- Clausura de la Sesión. Una vez agotados todos los puntos del orden del día, y no existiendo más que hacer constar, El L.A.P. Alberto Díaz Chávez, Suplente de la Secretaria Ejecutiva, da por concluida la presente sesión, siendo las 13 horas con 30 minutos del día a la fecha; firmando los que en ella intervinieron.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C.P. Gloria María Macías Almanza, Suplente de la Presidenta Honoraria	
Lic. Julieta María del Socorro González Presidenta Ejecutiva	
L.A.P. Alberto Díaz Chávez Suplente de la Secretaria Ejecutiva	
Lic. Oscar Manuel Ramírez Suplente de la Primera vocal	
C.P. Ericka de Avila Kemper. Suplente del Tercer vocal	



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, ENAJENACION Y DESINCORPORACION
DE BIENES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.**

ACUERDO NO. 03/2019

Descripción:

Se pone a consideración del Comité, iniciar a la brevedad y darle trámite al procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores 02/2019 ESTATAL "EQUIPO DE CÓMPUTO".

Fundamento Legal:

Artículo 5º, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, los que señalan:

Art. 5º: "Las decisiones del Comité serán colegiadas por mayoría de sus integrantes y sus acuerdos serán inobjectables e inapelables, debiendo cumplir en sus términos siempre y cuando sean lícitos y se ajusten a la presente Ley."

Art. 41: "El procedimiento de invitación restringida se inicia en el área administrativa, con el requerimiento del departamento correspondiente de la institución, o por acuerdo del comité; y termina con la expedición de la orden de compra, orden de servicio o contrato respectivo."

Art. 42: "El procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres proveedores, deberá realizarse en forma sumaria, en una sola etapa..."

Acuerdo:

Se acuerda iniciar a la brevedad y darle trámite al procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores 02/2019 ESTATAL "EQUIPO DE CÓMPUTO".

Autorización:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C.P. Gloria María Macías Almanza, Suplente de la Presidenta Honoraria	
Lic. Julieta María del Socorro González Presidenta Ejecutiva	
L.A.P. Alberto Díaz Chávez Suplente de la Secretaria Ejecutiva	
Lic. Oscar Manuel Ramírez Suplente de la Primera vocal	
C.P. Ericka de Avila Kemper. Suplente del Tercer vocal	



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, ENAJENACION Y DESINCORPORACION
DE BIENES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.**

ACUERDO NO. 04/2019

Descripción:

Se ponen a consideración del comité las siguientes propuestas: La Lic. Mayra Estela Reyes Montante queda como Suplente de la Primera vocal, en sustitución del Lic. Oscar Manuel Ramírez Ortiz y su vez el L.E. Juan Carlos Cedeño Adame, como Cuarto Vocal en sustitución de la C.P. Edith Virginia Muñoz Gutiérrez, quien a su vez se propone como suplente del mismo.

Fundamento Legal:

Artículo 5º Quater, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, que señala:

Art.5º Quater: "Los integrantes del Comité podrán nombrar por escrito o bajo su responsabilidad a suplentes ante el mismo, seleccionando preferentemente a personas que por la naturaleza de sus funciones en la institución, conozcan los trámites administrativos y procedimientos que marca esta Ley, y cuenten con los conocimientos, el criterio y las facultades necesarias para la toma de decisiones."

Acuerdo:

Se acuerdan los siguientes cambios en el comité: La Lic. Mayra Estela Reyes Montante, queda como Suplente de la Primera vocal, en sustitución del Lic. Oscar Manuel Ramírez Ortiz, y su vez el L.E. Juan Carlos Cedeño Adame, como Cuarto Vocal en sustitución de la C.P. Edith Virginia Muñoz Gutiérrez, a quien queda como suplente del mismo.

Autorización:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C.P. Gloria María Macías Almanza, Suplente de la Presidenta Honoraria	
Lic. Julieta María del Socorro González Presidenta Ejecutiva	
L.A.P. Alberto Díaz Chávez Suplente de la Secretaria Ejecutiva	
Lic. Oscar Manuel Ramírez Suplente de la Primera vocal	
C.P. Ericka de Avila Kemper. Suplente del Tercer vocal	